



Estados Financieros

Bupa Insurance (Bolivia) S.A.
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



3 de febrero de 2022
A los Señores Accionistas y Directores de BUPA Insurance (Bolivia) S.A. Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BUPA Insurance (Bolivia) S.A. ("la Entidad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de énfasis - Contexto económico

Llamamos la atención sobre la Nota 1.3 a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades de la Entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reservas técnicas de seguros	
La Entidad ha constituido una reserva técnica para riesgos en curso. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza. Al 31 de diciembre de 2021, esta reserva está contabilizada por un monto de Bs10.646.361. Consideramos que esta reserva es un tema clave de auditoría debido a que la misma regulariza la generación del ingreso contabilizado por la Entidad.	Los procedimientos de auditoría que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría, son los siguientes: a) Verificación y entendimiento de la metodología de cálculo de la reserva técnica para riesgo en curso. b) Verificamos la razonabilidad e integridad de la base de la reserva de riesgo en curso y realizamos el recálculo de la reserva en función de la normativa vigente.
Complementariamente referirse a las Notas 2.2 i) y 13.	
	c) Comprobación del registro contable de la reserva técnica para riesgo en curso, así como el análisis de las principales variaciones durante la gestión.
	d) Verificación de la consistencia de la información utilizada en las últimas dos gestiones.

Otra cuestión - Informe de auditoría del auditor

Los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 31 de enero de 2021, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



BUPA INSURANCE (BOLIVIA) S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2021	2020
1 ACTIVO			
1.01 Disponibilidades	4	20.328.948	23.653.921
1.02 Exigible técnico	5	3.690.875	2.692.685
1.03 Exigible administrativo	6	91.089	99.396
1.04 Inversiones	7	42.972.451	44.802.120
1.05 Bienes de uso	8	324.343	318.200
1.07 Transitorio	9	4.741.707	4.006.910
1.08 Diferido	10	-	16.480
Total del activo		72.149.413	75.589.712
2 PASIVO			
2.02 Obligaciones técnicas	11	3.918.085	6.950.025
2.03 Obligaciones administrativas	12	2.694.161	3.322.602
2.04 Reservas técnicas de seguros	13	10.646.361	10.967.066
2.05 Reservas técnicas de siniestros	13	1.474.313	559.223
2.07 Transitorio	14	8.360.172	3.485.431
2.08 Diferido	15	1.084.711	1.209.398
Total del pasivo		28.177.803	26.493.745
3 PATRIMONIO			
3.01 Capital suscrito y pagado	16	21.777.900	21.777.900
3.02 Cuentas pendientes de capitalización	16	2.286	2.286
3.03 Reserva legal	16	2.156.500	2.011.794
3.05 Reservas por ajustes al patrimonio	16	1.912.004	1.912.004
3.07 Resultados de gestiones anteriores		23.247.277	20.497.853
3.08 Resultado neto del ejercicio		(5.124.357)	2.894.130
Total del patrimonio		43.971.610	49.095.967
Total del pasivo y patrimonio		72.149.413	75.589.712
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
602.01 Depósitos en otras entidades		111.987	111.987
609.01 Deudores por contratos		64.958.712.000	68.361.272.000
609.01 Siniestros reclamados por liquidar		2.211.470	838.835
609.01 Capital autorizado		43.555.800	43.555.800
Total de cuentas de orden deudoras	17	65.004.591.257	68.405.778.622
7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
709.011 Depósitos en otras entidades		111.987	111.987
701.012 Deudores por contratos		64.958.712.000	68.361.272.000
701.032 Siniestros reclamados por liquidar		2.211.470	838.835
701.061 Capital autorizado		43.555.800	43.555.800
Total de cuentas de orden acreedoras	17	65.004.591.257	68.405.778.622

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



BUPA INSURANCE (BOLIVIA) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2021	2020
4.01 Producción		83.735.888	81.644.197
5.01 Anulación producción		(5.415.890)	(8.244.086)
Producción neta de anulación		78.319.998	73.400.111
5.07 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(45.948.950)	(44.960.101)
4.07 Anulación primas aceptadas en reaseguro		3.249.534	4.946.451
Producción neta de reaseguros		35.620.582	33.386.461
5.08 Constitución de reservas técnicas de seguros		(114.102.869)	(108.823.376)
4.08 Liberación de reservas técnicas de seguros		114.423.574	107.717.944
Primas devengadas		35.941.287	32.281.029
5.09 Costos de producción		(12.146.009)	(11.658.471)
5.10 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(40.120.475)	(16.914.286)
4.10 Liberación de reservas técnicas de siniestros		39.205.385	17.444.265
5.11 Siniestros y rentas		(68.776.252)	(35.005.440)
Resultado técnico bruto		(45.896.064)	(13.852.903)
4.15 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		45.138.258	22.312.799
4.16 Productos de cesiones reaseguro extranjero		17.001.112	16.635.237
5.16 Costos de cesiones reaseguro extranjero		(1.236.627)	(1.864.487)
Resultado técnico neto de reaseguro		15.006.679	23.230.646
5.21 Gastos administrativos	18	(22.046.786)	(22.538.901)
4.21 Ingresos administrativos		77.033	66.970
Resultado operacional		(6.963.074)	758.715
4.22 Productos de inversión		1.803.813	2.024.277
5.22 Costos de inversión		(48.686)	(234.574)
4.24 Ganancia por venta de activos		240	-
5.24 Pérdida por venta de activos		(386)	-
Resultado financiero		(5.208.093)	2.548.418
4.25 Créditos por diferencia de cambio		700.687	619.645
5.25 Débitos por diferencia de cambio		(616.951)	(273.933)
Resultado por inflación		(5.124.357)	2.894.130
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas		-	-
Resultado neto del ejercicio		(5.124.357)	2.894.130

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



BUPA INSURANCE (BOLIVIA) S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)

	2021	2020
A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del ejercicio	(5.124.357)	2.894.130
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1 Exigible técnico pendiente de cobro	(3.690.876)	(2.692.685)
A.1.2 Obligaciones técnicas pendientes de pago	3.918.085	6.950.025
A.1.3 Reservas técnicas	594.385	575.453
A.1.4 Depreciación de bienes de uso y/o inversiones	95.586	84.857
A.1.5 Previsión para indemnizaciones	259.601	278.231
A.1.6 Pérdida por venta de bienes de uso	146	-
A.2 Cambios en activos y pasivos		
A.2.1 Exigible técnico cobrado de la gestión anterior	2.692.686	4.330.005
A.2.2 Disminución en exigible administrativo	8.307	309.614
A.2.3 Incremento en activo transitorio	(734.797)	(3.443.065)
A.2.4 Variación neta en cuentas relacionadas	4.874.741	494.092
A.2.5 Obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(6.950.025)	(5.566.997)
A.2.6 (Disminución) Incremento en obligaciones administrativas	(628.441)	955.801
A.2.7 Incremento (Disminución) en pasivo diferido	(261.637)	(32.648)
A.2.8 Pago de indemnizaciones	(122.651)	(32.704)
Total fondos por actividades operativas	(5.069.247)	5.104.109
B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
B.1 Incremento de bienes de uso (neto)	(101.875)	(43.865)
B.2 Incremento en inversiones	1.829.689	5.195.177
B.3 Disminución de diferido	16.480	39.552
Total fondos por actividades de inversión	1.744.274	5.190.864
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETA DE FONDOS	(3.324.973)	10.294.973
DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO	23.653.921	13.358.948
DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	20.328.948	23.653.921

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



BUPA INSURANCE (BOLIVIA) S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)

	Capital suscrito y pagado	Cuentas pendientes de capitalización	Reserva legal	Ajuste de capital	Ajuste global del patrimonio	Ajuste reservas patrimoniales	Resultados de gestiones anteriores	Resultados de la gestión	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	21.777.900	2.286	1.966.433	1.832.650	18.904	60.450	19.636.001	907.213	46.201.837
1 Movimientos internos									
1.1 Traspaso del resultado neto del ejercicio al resultado de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-	907.213	(907.213)	-
1.2 Constitución de reserva legal: sobre el resultado del periodo autorizado en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de junio de 2020	-	-	45.361	-	-	-	(45.361)	-	-
2 Resultado del ejercicio									
2.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.894.130	2.894.130
Saldos al 31 de diciembre de 2020	21.777.900	2.286	2.011.794	1.832.650	18.904	60.450	20.497.853	2.894.130	49.095.967
3 Movimientos internos									
3.1 Traspaso del resultado neto del ejercicio al resultado de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-	2.894.130	(2.894.130)	-
3.2 Constitución de reserva legal: sobre el resultado del periodo autorizado en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2021	-	-	144.706	-	-	-	(144.706)	-	-
4 Resultado del ejercicio									
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(5.124.357)	(5.124.357)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	21.777.900	2.286	2.156.500	1.832.650	18.904	60.450	23.247.277	(5.124.357)	43.971.610

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



BUPA INSURANCE (BOLIVIA) S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN, OBJETO Y FUSIÓN DE LA SOCIEDAD**CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BUPA Insurance (Bolivia) S.A., en adelante "la Sociedad" con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, fue constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia el 31 de julio de 2008, mediante Escritura Pública N°0513/2008. El capital autorizado de la Sociedad se fijó en la suma de Bs17.600.000 con un capital suscrito y pagado de Bs8.800.000. La ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS autorizó su funcionamiento mediante R.A. SPVS/IS/N°883 de 14 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Escritura Pública de fusión N°0964 del 27 de octubre de 2008, se procedió al aumento de capital autorizado y capital suscrito y pagado, consecuentemente el capital autorizado de la Sociedad se fijó en Bs20.000.000 y el capital suscrito y pagado en Bs18.867.200.

Mediante Resolución Administrativa SPVS/IS/N°884 de 14 de noviembre de 2008, la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS autorizó la fusión por absorción de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia) y BUPA Insurance (Bolivia) S.A. quedando como razón social definitiva BUPA Insurance (Bolivia) S.A. Esta fusión fue autorizada por el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 1 de diciembre de 2008.

De acuerdo a Junta Extraordinaria de Accionistas de 3 de diciembre de 2008 se resolvió reducir el capital pagado de la Sociedad, dejando el mismo en Bs10.115.900, mediante Testimonio N°1055/2008, se reduce el capital y se modifican los estatutos y la escritura de constitución de la Sociedad. La ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones – APS mediante Resolución Administrativa SPVS/IS/N°096 de fecha 26 de febrero de 2009, autorizó a BUPA Insurance (Bolivia) S.A., la mencionada disminución de capital.

Al 31 de diciembre 2013, se incrementa el capital pagado en Bs11.662.000 aprobado por la APS según R.A. APS/DJ/DS/N° 1168-2013. Consecuentemente, el capital autorizado y el capital pagado ascienden a Bs43.555.800 y Bs21.777.900, respectivamente al 31 de diciembre de 2021.

La Compañía tiene por objeto otorgar cobertura de riesgo exclusivamente en seguros y reaseguros de personas, así sea por cuenta propia o ajena, en forma directa o en representación de terceros y/o formando y administrando otras sociedades o adquiriendo acciones o cuotas de capital de sociedades, pudiendo efectuar toda clase de actividades relacionadas con la provisión de seguros y reaseguros, sin restricción alguna.

1.2 Fusión por absorción de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia)

El 1 de diciembre de 2008, la fusión fue autorizada y registrada en el Registro de Comercio; por tanto, de acuerdo al artículo N° 405 del Código de Comercio, se incorporó sin liquidarse International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia) a BUPA Insurance (Bolivia) S.A., consecuentemente todos los derechos, obligaciones, activos, pasivos y patrimonio de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia), quedan transferidos a BUPA Insurance (Bolivia) S.A., la que se hace cargo de todas las obligaciones que International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia), tiene o pudiera tener a favor de todos sus empleados y de cualquier otra obligación y derecho que pudiera existir resultante de la fusión.

La fusión contable de los estados financieros de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia), se realiza a partir de 1 de diciembre del 2008 de acuerdo al Registro de Comercio de Bolivia.

1.3 Impacto de la pandemia mundial Covid-19

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el coronavirus COVID-19 como una pandemia debido a su rápida propagación en todo el mundo. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener su propagación y la situación afectó significativamente a la economía mundial, debido a la interrupción o desaceleración de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad de los precios de los activos, los tipos de cambio y una disminución en las tasas de interés a largo plazo.

BUPA Insurance (Bolivia) S.A. continúa trabajando en revisiones de los pronósticos y planes de desarrollo a la luz de las condiciones actuales. Si bien la vacunación ha estado a disposición de la población, lo cual ha permitido cesar de manera paulatina las restricciones antes mencionadas. La pandemia y las medidas tomadas, tanto en el país como en los países de la región han generado, entre otros efectos, una reducción en la demanda de bienes y servicios. Los responsables de la administración y los responsables del gobierno de la Compañía señalan que a la fecha de aprobación de estos estados financieros no existe un impacto negativo material en los estados financieros producto del COVID-19 y no ha habido interrupción significativa en el negocio de la Compañía, ya que se ha implementado el teletrabajo para asegurar la continuidad de las operaciones con nuestros clientes y proveedores. Los responsables de la administración y los responsables del gobierno de la Compañía continúan monitoreando el negocio en busca de posibles impactos y gestionando los riesgos asociados.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), vigentes al 31 de diciembre de 2021. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente:

2.1. Base de preparación de los estados financieros

Las principales diferencias respecto a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son:

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse como único indicador la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste. La Resolución CTNAC 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad dispuso la suspensión del ajuste por inflación a partir del 10 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a los lineamientos mencionados, requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Criterios de valuación**a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio".

b) Exigible administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la Compañía por garantías por cobrar y entregas con cargo a cuenta, registradas a su valor de costo.

c) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima.

d) Inversiones

Las inversiones, en Bonos Corporativos, depósitos a plazo fijo, bonos del Tesoro General de la Nación, Letras del Tesoro General de la Nación, se valúan al valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 del 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de fecha 30 de Septiembre de 2005.

Los certificados de aportación por líneas telefónicas se valúan a su valor de adquisición y provisionadas en su totalidad, al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en valores en su conjunto, no superan el valor de mercado.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Transitorio

Comprenden a pagos efectuados en forma anticipada que serán imputados a resultados a medida que se realicen. El activo transitorio incluye pagos anticipados realizados por seguros para el personal registrados a su valor de costo.

g) Operaciones con compañías reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada Compañía Reaseguradora.

h) Activo diferido

Se componen de estudios y proyectos, que al 31 de diciembre de 2021, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 5 años según normativa tributaria y en 4 años según lo establecido en el plan único de cuentas emitido por el ente regulador.

i) Reserva técnica para riesgos en curso

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido por la Resolución Administrativa IS/ N° 748/98 de fecha 31 de diciembre de 2001 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS, en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva técnica para riesgos en curso, aplicando como método de cálculo el de trescientos sesenta y cinco avos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir la póliza.

j) Reservas de siniestros reclamados por liquidar

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

k) Previsión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas y el costo de cesión al reaseguro correspondientes al primer año de vigencia de una póliza se reconocen como ingreso y gasto, respectivamente, en el ejercicio en que se emite la misma.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro y costos de cesiones por reaseguro extranjero se cargan a resultados en el momento de emisión y pago de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio, son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

m) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio neto no ha sido reexpresado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS, se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

n) Resultados del ejercicio

Los saldos de cada una de las líneas que componen el estado de ganancias y pérdidas se presentan a valores históricos, la Compañía no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS, se dispone que a partir del 1 de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reexpresaron los resultados de los ejercicios finalizados a esas fechas.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Compañía, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible, serán expresados en moneda constante, por la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N°6 de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensada con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2020.

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Bancos en moneda nacional	3.519.787	6.810.266
Bancos en moneda extranjera	16.809.161	16.843.655
	<u>20.328.948</u>	<u>23.653.921</u>

NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Primas de seguros por cobrar M/E	2.067.304	2.625.697
Deudores por Reaseguros cedidos a compañías extranjeras		
– BUPA Insurance Company	382.048	66.988
– BUPA Insurance Limited	1.241.523	-
	<u>3.690.875</u>	<u>2.692.685</u>

NOTA 6 - EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Entregas con cargo a cuenta	91.089	99.396
	<u>91.089</u>	<u>99.396</u>

NOTA 7 - INVERSIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Bonos corporativos emitidos por entidades privadas	4.210.096	4.873.885
Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS)	5.302.929	5.196.787
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras nacionales	32.456.993	34.731.448
Cupones del Tesoro General de la Nación (CUP)	1.002.433	-
Líneas telefónicas	21.415	21.415
Previsión para inversiones (Líneas telefónicas)	(21.415)	(21.415)
	<u>42.972.451</u>	<u>44.802.120</u>

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Detalle	2021			2020
	Valor Original	Depreciación Acumulada	Importe Neto	Importe Neto
Mobiliario y enseres	578.445	(358.197)	220.248	277.493
Equipos de oficina	14.320	(12.370)	1.950	3.217
Equipos de computación	971.349	(869.204)	102.145	37.490
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.564.114	(1.239.771)	324.343	318.200
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.468.258	(1.150.058)	318.200	

NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	119.297
BUPA Worldwide Corporation	1.740.470	453.473
BUPA Services Limited	2.785.437	3.359.725
USA Medical Services Corporation Dominican Republic	129.092	-
Seguros pagados por anticipado	86.708	74.415
	<u>4.741.707</u>	<u>4.006.910</u>

NOTA 10 - ACTIVO DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Cargos diferidos	168.041	168.041
Amortización acumulada	(168.041)	(151.561)
	<u>-</u>	<u>16.480</u>

NOTA 11 - OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Siniestros por pagar	24.693	9.669
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras (a)	34.300	2.947.440
Comisiones por pagar intermediarios	923.337	1.425.856
Primas cobradas por anticipado	2.935.755	2.567.060
	<u>3.918.085</u>	<u>6.950.025</u>

(a) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos, las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

NOTA 12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Contribuciones y afiliaciones por pagar	295.585	277.673
Débito fiscal IVA	1.338.507	1.410.937
Sueldos por pagar	-	197.353
Aportes sociales y fiscales por pagar	846.802	797.690
Entidades financieras	13	13
Otras cuentas por pagar	213.254	638.936
	<u>2.694.161</u>	<u>3.322.602</u>

NOTA 13 - RESERVAS TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso	10.646.361	10.967.066
	<u>10.646.361</u>	<u>10.967.066</u>
Reservas técnicas de siniestros		
Reclamados por liquidar	1.474.313	559.223
	<u>1.474.313</u>	<u>559.223</u>

NOTA 14 - TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
BUPA Worldwide Corporation	28.821	777.676
USA Medical Services Corporation	7.950.725	2.441.459
USA Medical Services Corporation-Dominican Republic	178.456	90.977
BUPA Services Limited	202.170	175.319
	<u>8.360.172</u>	<u>3.485.431</u>

NOTA 15 - PASIVO DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Previsiones para indemnizaciones	1.027.758	890.808
Primas para el personal	-	274.148
Provisión auditoría externa	56.953	44.442
	<u>1.084.711</u>	<u>1.209.398</u>

NOTA 16 - PATRIMONIO NETO**a) Capital suscrito y pagado**

Mediante escritura pública N°0513/2008 se determinó un capital autorizado de Bs17.600.000 y un capital suscrito y pagado de Bs8.800.000.

De acuerdo a la Escritura Pública de fusión N°0964 del 27 de octubre de 2008, se procedió al aumento de capital autorizado y capital suscrito y pagado, consecuentemente el capital autorizado de la Sociedad se fijó en Bs20.000.000 y el capital suscrito y pagado en Bs18.867.200.

De acuerdo a Junta Extraordinaria de Accionistas del 3 de diciembre de 2008 se resolvió reducir el capital pagado de la Sociedad, dejando el mismo en Bs10.115.900, mediante Testimonio N°1055/2008, se reduce el capital y se modifican los estatutos y la escritura de constitución de la Sociedad. La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS mediante Resolución Administrativa SPVS/IS/N°096 de fecha 26 de febrero de 2009, autorizó a BUPA Insurance (Bolivia) S.A., a disminuir el capital autorizado y el capital suscrito y pagado.

b) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre 2013 se incrementa el capital pagado en Bs11.662.000 aprobado por la APS según R.A. APS/DJ/DS/N° 1168-2013. Consecuentemente, el capital autorizado y el capital pagado ascienden a Bs43.555.800 y Bs21.777.900, respectivamente al 31 de diciembre de 2021.

El 19 de diciembre de 2017, la Compañía en conformidad al artículo 12-I) de la Ley N°1883, Ley de Seguros comunicó a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, que en el marco de una reestructuración interna del Grupo BUPA el accionista BUPA Insurance Limited transfirió la totalidad del paquete accionario a BUPA Global Holdings Limited.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital suscrito y pagado de la Compañía queda conformado de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Valor nominal	Capital social Bs	Porcentaje %
BUPA Global Holdings Limited	217.777	100	21.777.700	99,9990%
BUPA Denmark Services A/S	1	100	100	0,0005%
BUPA Investment Overseas Limited	1	100	100	0,0005%
	<u>217.779</u>		<u>21.777.900</u>	<u>100,0000%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs201.91 y Bs225.44 respectivamente.

c) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

d) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, Revisada y Modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

e) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía expone un saldo de Bs2.156.500 y Bs2.011.794 respectivamente.

NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguros, documentos entregados en custodia y siniestros Reclamados por Liquidar (parte Reaseguro), registro que a partir del año 2000 fue requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Depósitos en otras entidades	111.987	111.987
Capitales asegurados	64.958.712.000	68.361.272.000
Siniestros reclamados por liquidar	2.211.470	838.835
Capital autorizado	43.555.800	43.555.800
	<u>65.004.591.257</u>	<u>68.405.778.622</u>

NOTA 18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Personal	4.596.071	5.098.112
Servicios contratados	7.351.809	8.938.028
Sectoriales	1.721.144	1.621.851
Impuestos fiscales y municipales	4.873.533	3.509.685
Mantenimiento y reparaciones	1.817	2.134
Seguros	68.234	82.309
Depreciación	95.585	84.857
Amortización	16.481	39.552
Alquileres	605.525	608.357
Gastos generales	2.716.587	2.554.016
	<u>22.046.786</u>	<u>22.538.901</u>

NOTA 19 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021	2020
Disponible	16.809.161	16.843.655
Exigible técnico	3.690.875	2.692.685
Exigible administrativo	91.088	87.566
Transitorio	4.741.707	3.887.613
Activos	<u>25.332.831</u>	<u>23.511.519</u>
Obligaciones técnicas	3.918.085	6.950.025
Reservas técnicas de seguros	10.646.361	10.967.066
Reservas técnicas de siniestro	1.474.313	559.223
Transitorio	8.360.172	3.485.431
Pasivos	<u>24.398.931</u>	<u>21.961.745</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA	<u>933.900</u>	<u>1.549.774</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 20 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS JUDICIALES

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

NOTA 22 - TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

	2021		2020	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
BUPA Worldwide Corporation	1.740.470	28.821	453.473	777.676
USA Medical Services Corporation	-	7.950.725	-	2.441.459
USA Med Dominican Republic	129.092	178.456	-	90.977
BUPA Services Limited	2.785.437	202.170	3.359.725	175.319
BUPA Insurance Limited - Reaseguro	1.241.523	-	-	2.913.140
BUPA Insurance Company - Reaseguro	382.048	34.300	66.988	34.300
	<u>6.278.570</u>	<u>8.394.472</u>	<u>3.880.186</u>	<u>6.432.871</u>

NOTA 23 - AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha del informe de los auditores independientes, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Lic. Patricia Ximena Morató Dalencor
Gerente General


Lic. Aud. Jorge Rafael Robles Trujillo
Gerente de Administración y Finanzas